



Facultad de
Ciencias Económicas

TRELEW, 03 AGO 2009

VISTO:

La Nota N° 116/09 SEI y G de la Secretaria de Extensión, Investigación y Graduados, Cra. Gabriela Marisa Dufour; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Nota indicada en el Visto, la Cra. Dufour, eleva para su tratamiento Nota presentada por la Mg. Lic. Marta Isabel DANS, Directora del P. I. "Determinación de los principales actores y sus roles para los cursos de EaD en la Facultad de Ciencias Económicas de la UNPSJB", solicitando la incorporación del A. S. Gustavo Adolfo Williams y el Prof. y Lic. Pablo Jesús De Battisti, en la Unidad Ejecutora de dicho Proyecto.

Que la Comisión de Enseñanza se expidió favorablemente conforme el Despacho N° 066/09.

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del 04 de julio de 2009.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- **PROPONER** a la Secretaría de Ciencia y Técnica la **incorporación** del A. S. **Gustavo Adolfo WILLIAMS** y el Prof. y Lic. **Pablo Jesús DE BATTISTI**, a partir del 1° de julio de 2009, como **Miembros de la Unidad Ejecutora** del Proyecto de Investigación: "**Determinación de los principales actores y sus roles para los cursos de EaD en la Facultad de Ciencias Económicas de la UNPSJB**", dirigido por la Mg. Lic. Marta Isabel DANS.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese, elévese a la Secretaría de Ciencia y Técnica y cumplido, archívese.



Lic. STELLA MARIS MIGUEL
DE ANA
Facultad de Ciencias Económicas
U.N.P.S.J.B.

RESOLUCIÓN N°

091/09

CDFCE.-